

Quito 1 de Marzo del 2018

A la Junta de Accionistas

ESTUDIO JURÍDICO JULIO C. GUERRERO B. S.A.

De acuerdo a lo que establece el Art. 279 de la Ley de Compañías, y de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de Octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, que hace referencia a las obligaciones de los comisarios; en mi calidad de Comisario del **Estudio Jurídico Julio C. Guerrero B. S.A.**, presento ante ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información relacionada a la situación financiera y el resultado de las operaciones de la compañía del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017.

La elaboración y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), es responsabilidad de la administración de la compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos importantes para la preparación de los estados financieros.

En mi calidad de Comisario de la empresa, es mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, realizada en base a una revisión sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio de la empresa.

El análisis se realizó siguiendo los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría, en el que se incluye pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los valores y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación de Control Interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito se ha obtenido de la administración, información de las operaciones, registros contables y documentación que soporta las transacciones analizadas sobre bases selectivas.

Se procedió a realizar un análisis de los estados de Situación Financiera y Resultados de la compañía, cortado al 31 de diciembre del 2017, así como una revisión de los libros sociales tales como Actas de Juntas de Accionistas y de Directorio; por lo que considero que el resultado de este estudio proporciona bases adecuadas para expresar mi opinión.

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los Estados Financieros tanto de Situación como de Resultados, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2017, y el resultado de las operaciones a esa fecha está de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

De la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha establecido adecuados procedimientos de control interno y ha adoptado estrategias y políticas de gestión que han contribuido a proporcionar información financiera confiable y oportuna.

OPINIÓN RESPECTO A CIFRAS

En calidad de Comisario del **Estudio Jurídico Julio C. Guerrero B. S.A.**, es mi deber presentar a ustedes un análisis comparativo del ejercicio económico del año 2017 con respecto al 2016, tanto del Balance de Situación como el de Resultados, detallados en anexos 1 y 2 adjuntos.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN DEL 2017-2016.

El **activo corriente** en el año 2017, se incrementó en 4% con relación al año 2016, principalmente porque hubo una buena gestión de cobro, tanto a clientes nacionales como a extranjeros, los que permitió aumentar el circulante en los dos bancos que maneja la empresa, como se refleja en el Anexo No. 1.

El **activo no corriente** en el año 2017 disminuyó en 9% con relación al activo no corriente del año 2016, debido a la adquisición de equipo de computación y la disminución del valor del Software que maneja la compañía.

El **total del activo** en el año 2017 se incrementó en el 3% con respecto al año 2016, como se refleja en el Anexo No. 1.

El **pasivo corriente**, es decir todas las obligaciones que tiene la empresa a corto plazo, se incrementó en el año 2017 en el 25% con relación al año 2016, debido al aumento de aportes al IESS y sueldos y beneficios sociales por pagar que tiene la compañía.

El **pasivo no corriente**, esto es las obligaciones que tiene la compañía a largo plazo como la Jubilación Patronal, disminuyó en el año 2017 con respecto al 2016 en el 8% debido a la actualización del Estudio Actuarial.

El **total del pasivo** en el año 2017 disminuyó en 1% con respecto al año 2016, como se establece en Anexo No. 1.

El **capital suscrito** en el año 2017 se incrementa en el 100% con respecto al año 2016.

La **utilidad** generada en el ejercicio económico 2017, se incrementó en el 25% con relación a la utilidad obtenida en el año 2016 es decir de \$63.317,95 a \$79.196,52 como se refleja en el Anexo No. 1.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL ESTADO DE RESULTADOS 2017–2016.

Los **Ingresos** en el 2017 decrecieron en 1% con respecto a los ingresos del año 2016, debido principalmente a la disminución en la facturación tanto en el departamento Legal como en Patentes, como se refleja en Anexo No. 2.

Los **gastos** en el año 2017 decrecieron en el 3% con relación a los gastos del año 2016, debido a la disminución en la cuenta Remuneraciones, Honorarios, y pago de arriendo de las oficinas que ocupa la empresa.

La **utilidad** obtenida en el año 2017 tiene un incremento del 25% con relación a la utilidad del año 2016, como se refleja en el Anexo No. 2 adjunto.

CONCLUSIONES

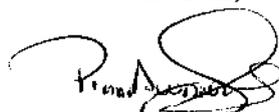
- El total del **activo** en el año 2017 tiene un incremento del 3% con respecto al año 2016.
- El total del **pasivo** en el año 2017, disminuye en 1% con relación al año 2016.
- La **utilidad** obtenida en el ejercicio económico del año 2017, se incrementa en el 25% con respecto a la utilidad del año 2016.
- Los **ingresos** en el año 2017 disminuyen en 1% en relación a los ingresos obtenidos en el año 2016.
- Los **gastos** en el año 2017 disminuyen en 3% con respecto al año 2016.

RECOMENDACIONES

- Continuar con la promoción virtual de los servicios que ofrece la empresa a nivel nacional e internacional.
- Seguir trabajando en la adopción de nuevas políticas y estrategias a fin de captar nuevos clientes dentro y fuera del país.
- Continuar con el sistema de recaudación de cartera, especialmente a clientes del exterior.

Debo expresar mi agradecimiento a la Administración y al departamento Financiero del Estudio Jurídico Julio C. Guerrero B. S.A., por la colaboración brindada a mi persona, lo que hizo posible el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Lcda. Pilar Alvarez S.

ANEXO No.1
ESTUDIO JURÍDICO JULIO C. GUERRERO B. S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN
COMPARATIVO AÑO 2017-2016

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2017	%
ACTIVO			
CORRIENTE	427.159,00	444.660,84	4
NO CORRIENTE	56.528,70	51.432,70	-9
TOTAL ACTIVO	483.687,70	496.093,54	3
PASIVO			
CORRIENTE	73.731,97	92.354,68	25
NO CORRIENTE	277.962,22	255.866,78	-8
TOTAL PASIVO	351.694,19	348.221,46	-1
CAPITAL Y RESERVAS			
CAPITAL SUSCRITO	5.200,00	10.400,00	100
RESERVA LEGAL	2.600,00	2.600,00	
RESERVA FACULTATIVA	1.191,93	1.191,93	
RESERVA DE CAPITAL	39.755,80	39.755,80	
OTRAS RESERVAS	19.927,83	14.727,83	-26
TOTAL PATRIMONIO	68.675,56	68.675,56	
UTILIDAD/PÉRDIDA	63.317,95	79.196,52	25
PASIVO+PATRIMONIO+UTILIDAD	483.687,70	496.093,54	3

Quito 1 de Marzo del 2018

ANEXO No. 2
ESTUDIO JURÍDICO JULIO C. GUERRERO B. S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO AÑO 2017-2016

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2017	%
INGRESOS			
INGRESOS DE GESTIÓN			
(-TASAS, N/CRÉDITO, DESCT., REBAJ., DEVL.)			
MARCAS	398.515,06	448.021,29	12
LEGAL	253.472,81	226.135,64	-11
PATENTES	93.350,05	66.624,98	-29
INGRESOS FINANCIEROS	10.054,28	7.438,48	-26
TOTAL INGRESOS	755.392,20	748.220,39	-1
GASTOS			
REMUNERACIONES	450.415,98	418.671,13	-7
(SUELDOS, DÉCIMOS/TERCERO, CUARTO, F/RE- SERVA, VACACIONES., A. PATRONAL, B/CUMP. UNIFORMES, CAPACIT., J. PATRONAL, DESHAU. B/RESPONS., F/RESERV., D.INTEMP., H.ÉXITO)			
HONORARIOS	81.891,11	65.768,89	-20
SERVICIOS	42.490,29	54.483,79	28
(S.BÁSICOS, CORREO/COURIER, OTROS)			
BIENES	6.565,22	7.689,36	17
(SUMINISTROS DE OFC., LIMPIEZA, DONATIVOS)			
DEPRECIACIONES	5.509,91	3.126,51	-43
ARRIENDO	48.743,99	36.147,00	-26
OTROS GASTOS	23.834,69	25.402,81	7
(CUOTAS Y CONT., IMPUESTOS MUNIC. IVA NO COMPENSADO, OTROS)			
GASTOS DE VENTA	27.035,23	30.850,84	14
(PUBLICIDAD, CTAS.INC., VIAJES)			
GASTOS NO DEDUCIBLES	5.587,83	26.883,54	381
(COMISIONES BANCARIAS, OTROS)			
TOTAL DE GASTOS	692.074,25	669.023,87	-3
UTILIDAD /PÉRDIDA	63.317,95	79.196,52	25
TOTAL DE GASTOS + UTILIDAD	755.392,20	748.220,39	-1

NOTA: Para efectos de comparación, las tasas de Marcas, Legal y Patentes, se colocó dentro de los ingresos con signo negativo.

Quito 1 de Marzo del 2018